Nº	FECHA	DETALLE CONCE	JALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
97		Acuerda aprobar el cumplimiento de los objetivos SABAT			NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
		Institucionales y Colectivos del Año 2013, conforme a EGUILL						
		lo expuesto en esta sesión por la Directora de Control, ESPINO						
		señora Gisela Paredes Pacheco. Lo anterior, de ZIPPEL						
		acuerdo a Resumen de Cumplimientos por Unidas, KUNST						
		según el siguiente detalle: Unidad %Cumplimiento COSIM						
		Metas Institucional %Cumplimiento Metas Colectivo %						
		a pagar por PMG						
		Base Colectivo Institucional Total						
		SECPLAN 99,5 100 10 4 6 20						
		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 100 10 4 6						
		20						
		DIRECCIÓN DE CONTROL 100 10 4 6 20						
		PRIMER JUZGADO POLICÍA LOCAL 96,67 10 4 6 20						
		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE						
		PÚLICO 100 10 4 6 20						
		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 92,5 10 4 6 20						
		ALCALDIA 96,25 10 4 6 20						
		DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA 100 10 4 6 20						
		SEGUNDO JUZGADO POLICÍA LOCAL 96,67 10 4 6						
		20						
		DELEGACIÓN DE NIEBLA 100 10 4 6 20						
		DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 100						
		10 4 6 20						
		DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO 100 10 4 6 20						
		SECRETARÍA MUNICIPAL 100 10 4 6 20						
		DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 94,27						
		10 4 6 20						
98		Acuerda autorizar solicitud de Fondos al Ministerio de SABAT		DIVIDIDO	SEIS	DOS		Votan rechazando el acuerdo los concejales M. Ilabaca
		Educación por Anticipo de Subvención de Escolaridad EGUILL						C. Agüero.// Se abstiene de votar el Concejal P. Zippel
		para Pagar Bonificación por retiro establecida en Ley ESPINO						
		20.652, año 2013, por un monto total de \$ 28.736.818 ZIPPEL						
		correspondiente a 06 Asistentes de la Educacion, KUNST						
		según listado adjunto. Nº BENEFICIARIO Total Bono COSIM	0					
		Cargo del Sostenedor						
		1 Alejandro René Gaete Saldivia \$ 4.752.231						
		2 José Celestino Godoy Lara \$ 3.912.281						
		3 Héctor Segundo Montecinos Sarabia \$ 5.315.321						
		4 Blandina del Carmen Parra Henriquez \$ 4.016.364						
		5 Indra Etme Duhalde Bodosky \$ 6.302.208						
		6 Margarita del Carmen Yañez Anabalón \$ 4.438.313						
		TOTAL \$ 28.736.818						

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
99		Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 44-2014 denominada Actualización del Plan Estratégico Municipal y Estrategias de Posicionamiento Comunal, al Oferente Redo, Rut. 76.143.232-K, quién obtuvo una evaluación de un 98% de ponderación, con un valor total ofertado de \$ 60.000.000 y un plazo de ejecución de 400 días corridos contados desde la firma del contrato.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
100	01/04/2014	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 45-2014 denominada "Adquisición de Camas y Equipamientos para Programa Habitabilidad 2013, comuna de Valdivia, al oferente Elias Hasson y Cía Ltda., Rut. 80.448.900-2, quién obtuvo una evaluación de un 100,00% de ponderación, con un valor ofertado de \$ 22.358.793 IVA incluido y un plazo de entrega de 5 a 7 días corridos contados desde la fecha de firma del contrato por parte del adjudicatario.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
101	01/04/2014	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 39-2014 denominada "Mejoramiento Integral Escuela Fernando Santivan", al Oferente Sociedad Vicelec Ltda., Rut. 76.189.056-5, quién obtuvo una evaluación de un 87,77% de ponderación, con un valor ofertado de \$ 22.623.376 IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos contados desde la fecha de Acta de Entrega de Terreno.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
102			EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		осно	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar la concejales C. Agüero
103		Acuerda autorizar patente de microempresa familiar de elaboración de cerveza, al contribuyente doña Sandra Beatriz Perez Lambertm, para su instalación en Baltazar Mejias 335, en la ciudad de valdivia.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
104	01/04/2014	Acuerda aprobar la Renovación de una patente de alcoholes, valida para el primer semestre 2014, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2014. Patente conocida y analizada por este Concejo, cuyo contribuyente es: Rol 4-40027; Cristian Arturo Olivares Esturillo; Pasaje Lovera 00; Elaboradora de Cerveza	ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
105		Acuerda autorizar los nombres propuestos para las calles del Conjunto Habitacional "Bosque de Entrerios III, Etapa 4, en la ciudad de Valdivia. Los nombres aprobados son los que a continuación se indican: NOMBRE DEFINITIVO VÍA OBSERVACIÓN VOLCAN LONGAVI Calle Nueva 1 Se mantiene el criterio de nombres de volcanes para la Villa. VOLCAN ANTUCO Calle Nueva 2 Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre. VOLCAN TOLGUACA Volcán Tolguaca Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre. PRINCIPE FELIPE Príncipe Felipe Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre.	ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	
106		Acuerda autorizar cometido al Concejal señor Marcos Ilabaca Cerda a la ciudad de Amsterdam - Holanda (paises bajos), para participar en Seminario Internacional denominado Ciudades del Futuro: Urbanismo, vivienda y desarrollo sustentable, evento a realizarse desde el 12 hasta el 19 de mayo de 2014. Lo anterior, de acuerdo a invitación que le hiciera llegar el Sr. Ignacio Urrutia Carrizo, Director Regional de Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio - CENLAT.	ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	DIVIDIDO	SIETE	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar el Concejal M. Ilabaca
107		Acuerda otorgar una subvención de \$ 363.000 al Club de Ajedrez Los Ríos, como aporte para la participación de la Deportista Srta. Javiera Gómez Barrera, en el Xª Campeonato Sudamericano de Ajedrez Sub-20 en Santa Cruz, Bolivia 2014".	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
108		Acuerda otorgar una subvención de \$ 20.000.000 al Club Deportivo Valdivia, como aporte a las diferentes participaciones en Campeonatos Libsur - Movistar - Internacional Sub - 22 entre otros.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SEIS	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar el Concejal F. Eguiluz
109		Acuerda otorgar una subvención de \$ 650.120 al Conjunto Folclórico Riberas del Angachilla, como aporte para financiar la adquisición de vestimenta, para asistir al Xº Encuentro Internacional de Folclor, organizado por el Centro Cultural San Martín de Los Andes, Argentina.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
110	08/04/2014	Acuerda otorgar una subvención de \$ 15.000.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia, para financiar en parte los costos operacionales de la Unión Comunal.	EGUILUZ,	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
111		Acuerda dar su autorización para modificar el Contrato de Comodato suscrito entre la I.M.V. y la Junta de Vecinos Rural Chancoyan, en el siguiente sentido: • se modifica el punto tercero, respecto de hacer una excepción a la prohibición, para que en lo sucesivo esta junta de vecinos pueda realizar en sus terrenos comodatados una feria costumbrista en la temporada estival. • por lo tanto, el punto tercero debe decir: TERCERO: "El comodatario no podrá destinar el inmueble antes referido para efectuar actividades ajenas a la naturaleza de su organización, excepcionalmente podrá hacerlo para la realización de Ferias Costumbristas; quedándole prohibido, asimismo, ceder a terceros a cualquier título el inmueble o parte de él". • El mencionado comodato tendrá una vigencia de 5 años renovables por periodos iguales si ninguna de las partes manifiesta lo contrario. • El municipio podrá poner término al mismo por incumplimiento de los fines sociales de la organización.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
112		Acuerda aprobar la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Fernando Santivan, representada legalmente por su Presidente don Tito Alarcón N., un terreno de 402,39 metros cuadrados que se encuentra ubicado en calle 8 de Octubre Nº 1880 (al costado de la Sede Social de su Organización), en la ciudad de Valdivia. Inscrito en el Registro de Propiedades a Fojas 4514 vuelta, Nº 5062, del Año 2013, encontrándose plenamente vigente a favor del Municipio. El mencionado Comodato tendrá una vigencia de 5 años renovables por periodos iguales si ninguna de las partes manifiesta lo contrario. El municipio podrá poner término al mismo por incumplimiento de los fines sociales de la Organización.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
113	08/04/2014	Acuerda adjudicar parcialmente la Propuesta Pública Nº 49-2014 denominada Adquisición de 50 Equipos GPS y contratación de Sistema de monitoreo y seguimiento satelital de la flota de 88 vehículos municipales de Valdivia a través de un sistema de posicionamiento global, al Oferente GPS CHILE S.A., quién obtuvo una evaluación de un 95% de ponderación, con un valor ofertado por el sericio de monitoreo de la flota por un valor total de \$ 22.176.000 y un plazo de 12 meses para el servicio a partir de la notificación de adjudicación.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO,	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
114	08/04/2014	Acuerda aprobar la Adjudicación de la Propuesta Pública Nº 50-2014 denominada Proyecto Iluminación Arquitectónica Led Puente Calle Calle, al Oferente Desarrollo Inversiones Andinas SPA, quién obtuvo una evaluación de un 100,00% de ponderación, con un valor ofertado de \$ 259.994.889 IVA incluido y un plazo de ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha de firma del Acta Entrega Terreno.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SEIS	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el Concejal M.llabaca
115		Acuerda realizar la tercera sesión ordinaria del Concejo Municipal de cada mes a contar del mes de mayo de 2014, en una localidad rural de la comuna de Valdivia. Lo anterior, para acercar a la comunidad los Concejos Municipales y así conocer en terreno la problemática de las zonas rurales y generar instancias de mejora de los problemas detectados. Para llevar a efecto esta iniciativa, la Dirección de Desarrollo Comunitario será la encargada de realizar un levantamiento en terreno con 15 días de anticipación. Asimismo, los Concejales y Funcionarios que lo requiera, serán trasladados en Mini Bus de Administración a las 17:00 horas desde el Municipio. Los posibles sectores donde se tiene contemplado realizar las reuniones son: Curiñanco, Cayumapu, Los Molinos, Morrompulli, Casablanca, Los Pellines, Chancoyan, Niebla, Huellelhue, Punucapa, Los Guindos, Arique y Bonifacio.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN		SEIS	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el Concejal J. Moya
116	08/04/2014	Acuerda autorizar cambio de nombre del Proyecto Fril 2013, denominado Ampliación y Reparación Sede Social Deportivo Unión Tte. Merino a Reposición Sede Social Deportivo Unión Tte. Merino.	EGUILUZ,	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
117		Acuerda aprobar la donación a los Comites de Vivienda: Construyendo mi casa, Vida Nueva, Lan Geywitz y Luchando por mi Hogar, del terreno de propiedad Municipal, ubicado en Avenida Circunvalación Sur, correspondiente al inmueble rol Nº 2620-05, Inscrito a Fojas 219 Nº 252 del Año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, cuya superficie es de 18.589,9 metros cuadrados y que deslinda: NORTE: En 94,34 metros con Sucesión Bally; SUR: En 94,34 metros con calle Vecinal Panamericana Sur a Angachilla, actual camino a Paillaco-Valdivia; ESTE: En 212 metros con Lote número 2, de la Subdivisión; y OESTE: En 212 metros con propiedad de don Jorge Andreau. Lo anterior, con el objetivo de materializar el proyecto de construcción de 112 viviendas sociales para los Comites antes mencionados.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

_

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
122	15/04/2014	Acuerda autorizar a la llustre Municipal de Valdivia, para que adquiera los compromisos exigidos como requisito para la postulación del Barrio Teniente Merino al Programa Recuperación de Barrios Selección 2014, a saber: Aportes: Aporte Municipal Base= 500 viviendas = Monto aporte 2.500 UF/ Aporte Adicional = 500 viviendas = 250 UF // Priorizar la Implementación del Programa // Priorizar la gestion de la Obra de confianza // Mantención de las Obras que se llegaren a ejecutar.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME			NINGUNO	
123		Acuerda aprobar la Renovación de una Patente de Alcoholes, valida para el primer semestre 2014, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2014. Patente conocida y analizada por este Concejo, cuyo contribuyente es: Rol 4-01265, Irene Emperatriz Oliva Gallardo, Doctor Germán Saelzar 20, Restaurante.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN,		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
124			EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
125		Acuerda aprobar las Modificaciones que le fueran	SABAT, ILABACA,		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
		presentadas por la Dirección de Control al Reglamento						
		Municipal, que regula la Aplicación del Sistema de						
		Incentivos Establecidos en la Ley № 19.803 y	ZIPPEL, AGUERO,					
		detalladas en presentación que se adjunta:MODIFICACION REGLAMENTO MUNICIPAL	KUNSTMANN,					
		QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE						
		INCENTIVOS ESTABLECIDO EN LA LEY 19.803 Y						
		SUS MODIFICACIONES POSTERIORES (Ley 20.008						
		de 2005, 20.198 de 2007 y 20.723 de 2014)						
		Artículo 1º: Establécense las normas necesarias para						
		la aplicación del sistema de incentivos por						
		mejoramiento de la gestión municipal que regula la Ley						
		Nº 19.803 y sus modificaciones posteriores, especialmente la Ley 20.723 de 30 de enero de 2014,						
		en la Municipalidad de Valdivia.						
		Artículo 2º: La Municipalidad de Valdivia otorgará a sus	;					
		funcionarios, de planta y a contrata, una asignación de						
		mejoramiento de la gestión municipal, a contar del 1º						
		de Enero del 2002, en los términos y condiciones						
		establecidas en la Ley Nº 19.803 y sus modificaciones posteriores.						
		Esta asignación considerará los siguientes						
		componentes:						
		a) Incentivo por gestión institucional, vinculado al						
		cumplimiento eficiente y eficaz de un programa anual						
		de mejoramiento de la gestión municipal, con objetivos						
		específicos de gestión institucional, medibles en forma						
		objetiva en cuanto a su grado de cumplimiento, a	l					
100	45/04/004 1	través, de indicadores preestablecidos.	DADAT UADAGA	1 15 1 5 5 115 4 7	NU IEVE	NUNIOLINIO	MINIOUNIO	
126	15/04/2014	En virtud de lo señalado en la Ley Nº 20.742, artículo 88, acuerda -por la unanimidad de sus miembros- fijar		UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
		su DIETA MENSUAL en 15,6 Unidades Tributarias						
		Mensuales (UTM).	ZIPPEL, AGÜERO,					
		· ,	KUNSTMANN,					
			COSIMO					
127	15/04/2014	Acuerda otorgar una subvención de \$ 850.000 al		UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
		Conjunto Folklorico Renacer, Brotecito y Las Qilas para						
		financiar, en parte, la Adquisición de Instrumentos y						
		Vestimenta para Gira Programa de Difusión Itinerante						
		en Comunas de la Región de Los Ríos y Evento						
		Cuequero "Abril Lluvias Mil" en Santiago.	COSIMO					
	ļ		Į		<u> </u>		ļ	

Nº		DETALLE		VOTACION	APROBADOS		ABSTIENEN	OBSERVACIONES
128		Acuerda otorgar una subvención de \$ 600.000 a las Amigas de Cirugia Infantil para financiar, en parte, la adquisición de pañales, medicamentos, pasajes y alimentación para las familias de niños hospitalizados que son de escasos recursos y viven fuera de Valdivia.	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, SZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
129	15/04/2014	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 17-2014 denominada "Reposición Calderas Piscina Aqua", al oferente Marcelo Paredes Cifuentes quién obtuvo una evaluación de un 100% de ponderación, con un valor ofertado de \$51.022.709. IVA incluido y un plazo de ejecución de 24 días corridos contados desde la fecha del Aca de Entrega de Terreno.	EGUILUZ, MOYA, , ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO		ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	
130	24/04/2014	Acuerda autorizar la Modificación de los Objetivos Institucionales y Objetivos Específicos de Desempeño Colectivo por área de trabajo del año 2014, según Ley Nº 20.723, como a continuación se indica: A	EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, COSIMO		ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTA	ACION A	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
131	24/04/2014	Acuerda dar su autorización para Modificar el Contrato	SABAT, ILABA					NINGUNO	-
	24/04/2014		SABAT, ILABA EGUILUZ, ESPINOZA, MC ZIPPEL, AGÜE COSIMO	CA, UNAN					
132		Acuerda otorgar una subvención de \$ 600.000 al Club de Tango, Recreación y Cultura "Valdivia Tango Club"	EGUILUZ,	CA, DIVID	DIDO S	SEIS	DOS	NINGUNO	Votan rechazando los Concejales M.llabaca y P.Zippel
		para financiar, en parte, la presentación de la Orquesta de Tango Argentina Splendid, quienes se presentarán por primera vez en Valdivia, por invitación del Club de Tango.	ZIPPEL, AGÜE COSIMO	RO,					
133			EGUILUZ, ESPINOZA, MO ZIPPEL, AGÜE COSIMO	YA, RO,				NINGUNO	
134		Acuerda aprobar la Modificación Nº 2 al Presupuesto Municipal año 2014, en los Item de Ingresos y Gastos analizados en sesión de Concejo de fecha 24 de abril de 2014. Se adjunta a la presente, la modificación correspondiente.	EGUILUZ, ESPINOZA, MO	YA,	NIME C	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	3	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
135		Acuerda autorizar la transferencia de \$ 31.551.196 a la Asociación Municipalidades Región de Los Ríos para el manejo sustentable de residuos y la gestión ambiental, correspondiente al año 2014. La transferencia de los recursos se realizará en dos parcialidades: Mes de Abril de 2014 por \$ 15.775.598, y Mes de Julio de 2014 por \$ 15.775.598 Los Fondos se imputarán al Item 2152403080 - S/P1 - CC 01.09	EGUILUZ, ESPINOZA, M ZIPPEL, AGU COSIMO	MOYA,		SEIS	UNO	UNO	Vota rechazando el Concejal M.llabaca y se abstiene de votar la Concejala C.Aguero.
136	24/04/2014	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 83-2014 denominada "Concesión de Mantención y Reposición de Semáforos y Dispositivos Cebra Safe de la comuna de Valdivia", al oferente Sociedad Comercial y Servicios VICELEC Limitada, quién obtuvo una ponderación de un 92,25%, y un valor de \$ 6.854.400 IVA incluido, mensual, por un periodo de dos años contados desde la fecha de suscripción del contrato. El costo anual es de \$ 82.252.800 IVA incluido.	EGUILUZ, M ZIPPEL, AGI COSIMO	BACA, MOYA, ÜERO,	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
137	24/04/2014	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 163-2013, ID 2282-171-LP13, denominada "Concesión Administrativa para proveer de servicio de Aseo para establecimientos de Salud Municipal", al Oferente Empresa Fumiservi Sur, cuyo plazo de ejecución seróa por 24 meses corridos contados desde la fecha de la firma del respectivo contrato y por un monto de \$ 168.336.096 IVA incluido.	EGUILUZ, M ZIPPEL, AGU COSIMO	BACA, MOYA, ÜERO,		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	